



CSJCAO23-1282  
Manizales, agosto 1, 2023

Doctora  
**VALENTINA ORTIZ VÉLEZ**  
Peticionaria  
valentinaorvel@gmail.com  
Manizales

Asunto: "Respuesta derecho de petición del 31 de agosto de 2023"

Cordial Saludo,

En forma atenta le comunico que el derecho de petición presentado por usted ante esta Corporación el 31 de julio del corriente año, se remitió por competencia a la **Oficina Judicial de Manizales**, por ser esta dependencia la encargada de dar la información requerida por usted, en la que solicitó se informe si la doctora LINA MARÍA GUTIÉRREZ DÍAZ hace parte de la lista de auxiliares de la justicia y se encuentra inscrita para ocupar el cargo de partidora dentro de procesos judiciales que se tramitan en la comprensión territorial de Manizales.

Al respecto se le indica que, el aludido derecho de petición se remitió con oficio No. CSJCAO23-1283 del 1 de agosto de 2023.

Atentamente,

**FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO**  
Presidenta

FEDB / OPGO



CSJCAO23-1283  
Manizales, agosto 1, 2023

Doctora  
**PAULA XIMENA VARGAS GUARÍN**  
Jefe  
Oficina Judicial  
Dirección Ejecutiva  
Seccional Caldas

Asunto: "Remite petición de información"

Cordial Saludo,

De manera atenta, me permito dar traslado por competencia, de la petición presentada por la doctora VALENTINA ORTÍZ VÉLEZ el 31 de julio de 2023 ante esta Corporación, en la que solicita se le informe si la doctora LINA MARÍA GUTIÉRREZ DÍAZ, hace de la lista de auxiliares de la justicia y se encuentra inscrita para ocupar el cargo de partidora dentro de procesos judiciales que se tramitan en la comprensión territorial de Manizales.

La respuesta debe dirigirse directamente a la peticionara a través del siguiente correo electrónico: [valentinaorvel@gmail.com](mailto:valentinaorvel@gmail.com).

Atentamente,

**FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO**  
Presidenta

Anexo copia de la petición

FEDB / OPGO

## OFICIO CSJCA23-1283 DE 2023

Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 02/08/2023 8:20

Para:Oficina Judicial - Seccional Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (796 KB)

CSJCAO23-1283 .pdf; Derecho de Peticion.pdf;

Atentamente,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### *Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

## OFICIO CSJCA23-1282

Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 02/08/2023 8:20

Para:valentinaorvel@gmail.com <valentinaorvel@gmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (236 KB)

CSJCAO23-1282.pdf; CSJCAO23-1283 .pdf;

Atentamente,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### *Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.